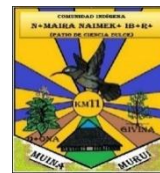




REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
RESGUARDO INDIGENA TICUNA-UITOTO KM 6 Y 11
RESOLUCION N° 05 DE 29 DE ENERO DE 1986
COMUNIDAD INDIGENA N+MAIRA NA+MEK+ IB+R+ KM 11
(PATIO DE CIENCIA DULCE)



**ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA COMUNIDAD INDÍGENA NIMAIRA NAIMEKI
IBIRI KM 11 DEL RESGUARDO INDÍGENA TICUNA Y HUITOTO KILÓMETRO 6
Y 11 DEL MUNICIPIO LETICIA DEPARTAMENTO AMAZONAS.**

ADENDA 001

INVITACIÓN PRIVADA No. 002 publicada el 17/10/2025
PIDAR - Resolución No. 729 del 2024

NOMBRE DEL PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE TRANSFORMACIÓN DE YUCA (*MANIHOT ESCULENTA CRANTZ*) EN LA COMUNIDAD INDÍGENA NIMAIRA NAIMEKI IBIRI KM 11 DEL RESGUARDO TICUNA – HUITOTO KILÓMETRO 6 Y 11 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS”

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: Compraventa de maquinaria y herramientas agrícolas para el “fortalecimiento de las capacidades de transformación de yuca (*Manihot esculenta crantz*) en la comunidad INDÍGENA NIMAIRA NAIMEKI IBIRI KM 11 DEL RESGUARDO TICUNA – HUITOTO KILÓMETRO 6 Y 11 en el municipio de Leticia del departamento del Amazonas”

CONSIDERACIONES

En el marco del proceso de ejecución del PIDAR729/24 se adelantó la publicación de Término de Referencia No.003/25 el día 17/10/2025 para la compraventa de maquinaria y herramientas agrícolas.

Conforme a la publicación del término de referencia y a lo dispuesto en el numeral 4. Cronograma de la invitación privada, se estableció como plazo máximo para la presentación de observaciones el día 21/10/2025 hasta las 23:00 pm

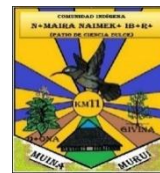
Que conforme al plazo establecido, se recibieron en los correos electrónicos definidos en el término de referencia siete (7) observaciones.

Que el veintidós (22) de Octubre de 2025, se adelantó Comité Técnico de Gestión Local con el fin de dar alcance y respuesta a las observaciones, sin embargo, por tratarse de un proceso de selección para la compraventa de maquinaria y herramientas agrícolas, resulta necesario adelantar un revisión técnica, financiera y jurídica integral al contenido y alcances de las observaciones presentadas por los

***Dirección: vía Leticia – Tarapacá km 11
Sede Principal: comunidad indígena km 11
Contactos: teléfono.3125605873***



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
RESGUARDO INDIGENA TICUNA-UITOTO KM 6 Y 11
RESOLUCION N° 05 DE 29 DE ENERO DE 1986
COMUNIDAD INDIGENA N+MAIRA NA+MEK+ IB+R+ KM 11
(PATIO DE CIENCIA DULCE)



interesados en presentar ofertas en el marco del proceso de selección, teniendo en cuenta que pueden impactar de fondo en las especificaciones contenidas en los TDR.

Conforme a lo anterior, se aprobó la ampliación únicamente de las siguientes fechas. Para la presentación de ofertas y cierre en el cronograma hasta el miércoles 29/10/2025 hasta las 23:00 pm. Así mismo, con el fin de dar una revisión apropiada a cada una de las observaciones presentadas a los términos de referencia, se ampliaron las fechas de respuesta a las observaciones presentadas a los TDR y el plazo máximo para expedir adendas hasta el 28/10/2025.

Gregorio Saldaña Castro

Representante Legal - COMUNIDAD INDÍGENA NIMAIRA NAIMEKI IBIRI KM 11
NIT 900.005.510-2

Teléfonos: 3125605873

Dirección: kilómetro 11 en el municipio de Leticia del departamento del Amazonas.

Dirección: vía Leticia – Tarapacá km 11
Sede Principal: comunidad indígena km 11
Contactos: teléfono.3125605873